



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-429

SALTA, 04 de abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.517/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-961 – mediante la cual se designa al Sr. Nicolás Alfredo Castelli en el cargo de Becario de Formación para colaborar con la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad a partir del 01 de setiembre y por el termino de cinco meses; y

CONSIDERANDO:

Que en el mes de enero del corriente año el Sr. Castelli no ha prestado servicios.

Que a fs. 25, la Comisión de Becas analizó el pedido de prórroga presentada a fs. 23, el informe favorable de la Profesora Tutora, Lic. Marcela Romero y dado que se cuenta con los fondos necesarios aconseja prorrogar la designación del Sr. Castelli a partir del 01 de marzo de 2012 y por un lapso de tres (3) meses.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELEVE:

ARTICULO 1º.- Considerar prorrogada la designación del Sr. Nicolás Alfredo CASTELLI - en el cargo de Becario de Formación de la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad –a partir del 01 de marzo de 2012 y por el término de tres meses, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el presente gasto continuará siendo atendido con fondos de la partida correspondiente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Direcciones Administrativas Académica, Dirección General de Personal y siga a Dirección Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales